***CONCURSO TALENTO M: Juntas transformamos realidades.***

***Oficina de la Mujer, Equidad y Género.***

***Alcaldía Distrital de Barranquilla***

AUTORIZACIÓN USO Y ALMACENAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Barranquilla, diciembre 2020

Señores

Oficina de la Mujer, Equidad y Género.

Carrera 34 No. 43– 31.

Barranquilla.

**Asunto:** Autorización, uso y almacenamiento de datos personales.

En virtud de la Ley Estatutaria 1581 del 2012, mediante la cual se dictan las disposiciones generales para la protección de datos personales, y su Decreto Reglamentario 1377 de 2013, autorizo el uso de la información registrada, a la Oficina de la Mujer, Equidad y Género – Alcaldía Distrital Barranquilla, considerado como responsable y/o encargado del tratamiento de datos personales, almacenados en bases de datos, las cuales incluyen información que se han reportado en desarrollo de las diferentes actividades y formularios. Lo anterior hace referencia particular a los siguientes datos: nombres, número de documento de identificación, dirección, teléfono fijo y móvil, direcciones, correo electrónico, profesión, hoja de vida académica, certificados de notas, entre otros.

Los datos serán utilizados para la misión institucional establecida en la ley 1286 de 2009, como ente rector de la Ciencia Tecnología e innovación en Colombia.

Atentamente,

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

FIRMA

NOMBRES Y APELLIDOS

IDENTIFICACIÓN